



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT.800113389-7



**SECRETARIA DE PLANEACIÓN  
DESPACHO**

1010

Ibagué, **E. 117 194**  
**13 DIC 2019**

Señores  
Comisión de Empalme  
**JOSUE ROJAS GUERRERO**  
Ibagué - Tolima

Asunto: Respuesta a requerimientos de información

Respetados señores:

Atendiendo la solicitud realizada por ustedes el día 09 de diciembre nos permitimos dar respuesta de la siguiente manera:

1. Estado contractual a corte diciembre 2019 de cada uno de los grupos de la secretaria. (Objeto, Valor, contratista, saldo a pagar, supervisor y responsable del archivo físico y digital de los mismos). Nombre del profesional de planta que posee el manejo de información (Base de Datos) por dirección y acceso a equipos de cómputo por grupo

R/ Esta información fue entregada en la sesión 2 y 3; sin embargo, se complementa y se entrega en medio magnético (cd) archivo en Excel con la información solicitada.

2. Relación de las OPS contratados para SISBEN. (Valor de los contratos de encuestadores, supervisores, coordinadores, como el tiempo de ejecución de los mismo y su estado actual saldo a pagar y supervisor) Nombre del Responsable de cargue y manejo de información (Base de Datos).

R/ Esta información fue entregada en la sesión 2 y 3; sin embargo, se complementa y se entrega en medio magnético (cd) archivo en Excel correspondiente al convenio interadministrativo 2134 de 2019 suscrito por FONADE y el Municipio De Ibagué - SISBEN IV.

La persona encargada de cargue de la información y administradora de la base de datos operativa del Municipio de Ibagué, es la funcionaria Martha Patricia Lima García adscrita a la Dirección del SISBEN.

3. Trazabilidad de las respuestas y gestiones en los temas de riesgo Jurídico.



Centro Administrativo municipal  
"CAM Parque de Galarza"  
Carrera 2 con calle 17 esquina piso 6 y 7  
Tel. 2611773 Código Postal 730006



[www.ibagué.gov.co](http://www.ibagué.gov.co)



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT.800113389-7

**SECRETARIA DE PLANEACIÓN  
DESPACHO**

**E. 117194**  
**13 DIC 2019**



R/ Esta información fue entregada en la sesión 2 y 3; sin embargo, se complementa y se entrega en medio magnético (cd) archivo en PDF.

4. Conocer los estados financieros y presupuestales de los pagos y saldos pendientes en contratos comprendidos en los años 2016, 2017 y 2018. Nombre del responsable.

R/ Se anexa en archivo Excel relación de las vigencias expiradas correspondientes a contratos y/o convenios de los años 2015, 2016 y 2017 y la reserva presupuestal 2018 con el supervisor de cada uno de los mismos.

5. Informar, mediante que procedimiento y/o modalidad de contratación se materializó la gestión de proyectos estratégicos para la ciudad. De ser positiva la respuesta, nombre del supervisor

R/ Se anexa en archivo Excel cuadro detallado del estado de los proyectos estratégicos.

6. Se requiere información, si existe algún Contrato Plan o Pactos Territoriales (Actualmente) y en qué estado contractual se encuentra. De ser positiva la respuesta se solicita la ubicación y el responsable de los archivos físicos y digitales de dichos procesos

Existe un memorando de intención para la suscripción de un contrato plan subregional liderado por el municipio de Ibagué, que comprende una propuesta de contrato plan por valor de un billón ochocientos setenta y ocho mil quinientos cuarenta y dos millones de pesos (\$1,878.542.000.000,00) para ejecutarse en cinco años, de los cuales se financian de acuerdo a los lineamientos del Conpes 3822 de 2014 y el Decreto 740 de 2016, con aportes así:

- Nación: \$1.139.118.000.000,00
- Municipios de la subregión Central del Tolima: \$597.169.000.000,00
- Sector privado: \$143.255.000.000,00

Este estudio de contrato plan con los ajustes sugeridos por el equipo técnico del DNP, se radicó nuevamente el día 29 de abril de 2018 en el DNP para su transformación en Pacto territorial funcional. Para continuar su trámite se está a la espera de la reglamentación por parte del Gobierno nacional de los Pactos funcionales, conforme a lo establecido en el artículo 250 de la ley 1955 de 2019 o Plan nacional de desarrollo 2018-2022: pacto por Colombia, Pacto por la equidad.

El original del memorando de intenciones, así como la información correspondiente al contrato paz radicado en el DNP, fue entregado en medio digital durante la tercera sesión de empalme y la información se encuentra en la carpeta digital 1.5.1. Los documentos originales reposan en ASOCENTRO del Tolima.



Centro Administrativo municipal  
"CAM Parque de Galarza"  
Carrera 2 con calle 17 esquina piso 6 y 7  
Tel. 2611773 Código Postal 730006



[www.ibagué.gov.co](http://www.ibagué.gov.co)





Alcaldía Municipal  
**Ibaque**  
NIT. 800113389-7



**SECRETARIA DE PLANEACION  
DESPACHO**

**E. 117194**

**13 DIC 2019**

7. Informar que proyectos del banco de inversión, pierden vigencia a partir del año 2020. Responsable del banco de Proyectos Municipal.

R/ Se anexa archivo en PDF con la relación de los proyectos que pierden vigencia en el año 2020:

8. Suministrar el nombre de la persona responsable del archivo que repose en la secretaría.

R/ el archivo urbanístico se encuentra a cargo de la funcionaria Candelaria Castillo adscrita a la Dirección de Información y Aplicación de la Norma Urbanística.

9. No se evidencia informe técnico-financiero de los temas de gestión financiera y presupuestal, ya que no reposa la información de la misma en ninguna carpeta.

Se anexa en archivo Excel la ejecución presupuestal de la secretaria de Planeación por cada uno de los rubros correspondientes haciendo claridad que en los anexos del informe entregado el día 10 de diciembre

10. No se evidencia lo solicitado frente a recursos físicos (mobiliario, equipos, archivos, vehículos, etc.)

El inventario de muebles y enseres Secretaria de Planeación se entregó durante la sesión de cierre del 10 de diciembre del 2019, el archivo digital se encuentra en la carpeta 7.3 de los entregables (USB)

11. Recursos físicos a cargo por funcionario (contratista, funcionario de planta o de libre nombramiento y remoción)

R/ en la pregunta 10 se da respuesta a esta solicitud.

Cordialmente,



**Arq. HECTOR EUGENIO CERVERA BOTERO**  
Secretario de Planeación Municipal

Revisó/Aprobó: Mónica Kelly Johanna Camacho Charry  
Directora Planeación del Desarrollo  
Proyectó: Argenis Ramirez/Luis E. Guerrero  
Profesionales Universitarios




Centro Administrativo municipal  
"CAM Parque de Galarza"  
Carrera 2 con calle 17 esquina piso 6 y 7  
Tel. 2611773 Código Postal 730006



www.ibaque.gov.co